

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Torral
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
D. Mariano Ferni García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

Restaurant y Pastelería del Ateneo

PLATOS DEL DIA DE VIGILIA
Ostras frescas del Cantábrico, bacalao á la vizcaina, langostinos frescos, menestra, merluza salsa Robet, langosta fresca al gusto, pescada á la mayordoma, calamares en salsa, alcachofas al graten, empanadas de pescada con tomates y pimientos ó al gusto, empanadas de media luna. Se venden monas y se reciben encargos para dentro y fuera de la poblacion. 3-4

PATRICIO SEIQUER
Se despide de su distinguida clientela, y les anuncia que realiza todos los géneros. Horas de despacho, de diez á una de la tarde.

PERSIANAS
Estereria de Juan Hermosilla, Murcia.
PLANO DE S. FRANCISCO, 30.
junto a las monjas Teresas é Isabelas.
En este antiguo y acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido en persianas de todas las medidas, colcadas con todo lo necesario sin alteracion de precio.
Transparentes para despachos y miradores.
Persianas Suizas pintadas al oleo á 16 reales metro cuadrado.
Persianas madera labrada, dibujos escoceses á 14 reales idem.
Persianas madera natural, labradas en todos anchos á 12 reales.
Estas clases de persianas no las hay nada más que en el establecimiento de Juan Hermosilla, son fabricadas en las fábricas de Leon.
Gran surtido de limpia barro, desde una peseta en adelante.
Todos estos géneros son de clase buena, bonitos y baratos.
Gran surtido en esteras de junco propias para la estacion del verano y gran variacion en alfombrillas de junco en todos dibujos y colores á precios desconocidos.
Se colocan esteras y alfombras usadas de todas clases en las habitaciones que se deseen á precios económicos.
Igualmente se colocan y quitan persianas.

LAS LÁGRIMAS
Quien no haya llorado no sabe lo agradable que es el placer del dolor: pues las lágrimas son como el almibar, que endulza nuestras amarguras. En esas horas de tristes noches pasadas en doloroso insomnio, en las cuales parece que el corazon se encierra en una prision de hierro, que gradualmente lo va oprimiendo, y nuestra cabeza arde buseando en vano el descanso en la mullida almohada que parece de dura piedra, las lágrimas son el único consuelo que puede mitigar nuestro dolor: consuelo inesplicable como todo lo que se relaciona con los sentimientos del corazon, y tan necesario á este como á la tierra la bienhechora lluvia. Si una llanura embellecida por hermosas flores, cuyos embriagadores aromas nos estasian, deja de recibir ese llanto del cielo que la fecundiza, todo en ella morirá al sople del resaca huracan que la combate en estio. Pues de la misma manera el corazon que se vé combatido, por el viento de encontradas pasiones, que destruyen las ilusiones que antes le embellecian cual hermosas flores, si no tiene el consuelo de las lágrimas muere de asfixia, por una especie de calentura lenta que lo ahoga. Las lágrimas son al mismo tiempo emblema de dolor, de consuelo, y de redencion.
Si para defender nuestra patria y redimirla del enemigo, es indispensable que se derrame la sangre de nuestros hermanos, indispensable es tambien para el mismo fin que corran en abundancia lágrimas de madres de madres que no tienen mas que ese triste consuelo.
Y por último, tenemos que reconocer en las lágrimas, un tesoro de inmenso valor, que como preciosas perlas, derramó María al pié de la Cruz, para redimirnos, juntamente con la sangre de su Santísimo Hijo.
Ana Murel.

10, San Juan de los Rios, 10.
Verdadera ganga.
Teniendo presente la crisis porque atraviesa esta ciudad y estando en un estado valetudinario su dueño, incapacitado para poder administrar hace veinte y nueve años, físicamente inútil y dadas las pocas garantías que el Estado dá al propietario para cobrar sus rentas no queriendo nombrar administrador para ello, se vende la casa palacio, una de las primeras que edificó el Sr. Conde de Santomera á su venida á esta ciudad el año 1556 cuando tomó á Monteagudo y expulsó á los moros.
Esta casa que no se edificaría hoy por cien mil pesetas; me nueve hacerlo las razones expuestas que para mí son poderosas, dado el estado precario y renuncio la Ley de Toro que favorece al vendedor á rescindir el contrato de lo vendido por menos de la mitad del valor intrínseco. La casa mencionada, tiene una superficie de dos mil doscientos treinta y cuatro metros y las vigas y cuártones de hacha, con que está edificada, se cortaron en la pinada que existía en aquella fecha en el hoy llamado Barrio de San Benito, son de pinos donceles que por el valor que se engena no se pagan.
Además de la reseñada, hay otra, Barraudillo, 23 y 25, formando manzana, edificada de nueva planta, al gusto moderno, que tiene doscientos setenta y siete metros de superficie al Levante y Norte.
Tanto de estas fincas como otras rústicas y urbanas, darán razon de 9 á doce, en el despacho de Barraudillo, 23; por todo el presente mes. Quemazon por desesperacion. 10-6

Arquitectos Murcianos SIGLO XIX
DON JUAN IBAÑEZ Y SANCHEZ (1797-1873)
Había aprendido su arte al lado del distinguido Arquitecto D. Francisco Bolariu el viejo, con quien trabajó durante muchos años, y, cuando su maestro le creyó en condiciones, se dirigió Ibañez á Madrid, y solicitó de la Real Academia de San Fernando el título de Maestro de Obras, acompañando á su instancia un Proyecto de Casa Ayuntamiento, que fué muy bien acogido. Señálésele día para los ejercicios teóricos, y dió en ellos tan buena muestra de sus conocimientos, especialmente en arquitectura hidráulica, que la Comision examinadora propuso á la Academia se le expidiera título de Arquitecto, en vista de que su instruccion era muy superior á la exigida á los Maestros de Obras, cuyo título modestamente solicitaba el señor Ibañez. La Corporacion artistica convido con el dictamen de su comision de Arquitectura, y en 25 de Marzo de 1827 se expidió á nuestro paisano título de tal Arquitecto.
Volvióse D. Juan á Murcia á ejercer su profesion, en la que consiguió acreditarse desde los primeros pasos, en términos que, necesitando la Sociedad Económica de Amigos del País un director para las enseñanzas de Arquitectura, en la Escuela de Bellas Artes que tenia establecida casi desde su fundacion, no vaciló en confiar tal encargo al nuevo Arquitecto, en 5 de Octubre de 1829, segura de acertar en la eleccion, como efectivamente pudo comprobarlo andando el tiempo; y creyéndose por ello en el deber de recompensar de algun modo los servicios del director de su clase de Arquitectura, le nombró Socio residente, el 20 de Marzo de 1836.
El Ayuntamiento murciano, por su parte, habia tambien elegido á Ibañez por su Arquitecto titular, en 20 de Febrero de 1830; y cinco años despues, en 30 de Junio de 1835, entró en el servicio de Obras públicas, como Celador interino de la Carretera de Murcia á Cartagena, nombrado por la Direccion general de Caminos, y en este servicio continuó despues muchos años, obteniendo la confirmacion de Celador facultativo de la referida carretera, en 2 de Marzo de 1838; el nombramiento de auxiliar del Ingeniero D. Constantino German, para el trazado de la carretera de Murcia á Orihuela, en 10 de Diciembre de 1852; y el de Ayudante de Obras públicas, de la categoria de término, en 12 de Abril de 1854. En el largo periodo de tiempo que venia sirviendo en el indicado ramo de construcciones civiles, intervino como auxiliar ó director, además de las obras mencionadas, en la construccion del puente de madera sobre el Segura, en la ciudad de Orihuela, el año 1842; proyectó, por órden de la Direccion General de Obras públicas de 29 de Noviembre de 1847, un Puente de piedra para la misma ciudad, que debia construirse en el sitio llamado Barra del Matadero; auxilió al Ingeniero D. Agustin de Ebro y Bereibar, por el año de 1848, en las obras de la carretera de Murcia á Lorca, en la cual dirigió la construccion de los puentes sobre las ramblas de Belen y Salinas y la cimentacion del de la rambla de Librilla; y por último, cooperó igualmente en la formacion del proyecto de carretera de Murcia á Albacete, en 1851, que corrió á cargo de los ingenieros D. Manuel de los Villares Amor y D. Francisco Carvajal.
Estos servicios no impidieron á Ibañez el ejercer como Arquitecto particular, dirigiendo: en 1836 un puente de piedra, que le encargó el Ayuntamiento de Alcoy; en el mismo año, la construccion de un Ansd, presa y canales de riego que dispuso la Junta de hacendados de Orihuela, á una legua de esta ciudad; en 1840 la reparacion del muro de sostenimiento que existe en el Arsenal junto al puente de los Peligros (Murcia); en 1841 el llamado Molino del Marqués y su presa, tambien en Murcia; en 1845 por encargo del Ayuntamiento de Archena, otro puente para poner en comunicacion el referido pueblo con el establecimiento de Baños termales situados á su inmediacion; el Balneario y edificios anexos del referido establecimiento; otro puente en Calasparra, el año 1849, por encargo de D. Francisco Ruiz, vecino de dicho pueblo; al año siguiente, en el mismo pueblo, un molino de don Gonzalo Marin; y en 1851, otro molino en Jumilla, por encargo de la Junta de riego de dicha villa. Finalmente, la Capilla y Panteon de D. José Maria Esbri, en la hacienda llamada la Peraleja, propiedad que fué de dicho señor. Tales son los trabajos principales de D. Juan Ibañez llegados á mi noticia, sin contar multitud de obras de menos importancia, cuestiones de arquitectura legal, informes etc. evacuados en el curso de su larga carrera.
A los pocos años de su reválida trató de incorporarse á la Real Academia de San Fernando, como Académico de Mérito y en tal concepto se dirigió á aquel cuerpo artistico, que, en 22 de Febrero de 1833, le señaló como tema para graduarse, el siguiente: *Del caracter y circunstancias en que debe disponerse el Palacio de un Soberano, describiendo su situacion y formas y ornato, señalando lo que pueda ser vicio de las artes, si no se atiende á los buenos principios de Arquitectura.* Las muchas atenciones que imponian á Ibañez la variedad y número de trabajos que tenia á su cargo, le impidieron ir á Madrid tan pronto como hubiera sido su deseo, viéndose por tanto forzado á retrasar su recepcion de Académico de Mérito hasta el 20 de Octubre de 1844, en que presentó y dió lectura, ante la Academia de San Fernando, de la extensa memoria que habia desarrollado sobre el tema transcrito y aprobada en todas sus partes, quedó proclamado con la misma fecha Académico de mérito por la Arquitectura.
Como ha podido verse, este Profesor se señaló más bien en los trabajos de ingenieria, que en los verdaderamente arquitectónicos, de los cuales, fuera de varias casas particulares y de los cuantos citados anteriormente, ha dejado pocas memorias.
D. Juan Ibañez era natural de Cartagena, donde nació el día 25 de Marzo del 1797. Desde muy joven tomó parte activa en la política, inclinándose en sentido de las corrientes liberales, en términos que al crearse en 1820 la Milicia Nacional, fué nombrado Teniente de uno de los cuerpos organizados en Murcia y tres años despues, promovido á Capitan, tomó el mando de la compañía de zapadores, cuyo cargo conservó hasta fin de Mayo de 1844. Obtuvo la cruz concedida, por Real Orden de 3 de Diciembre de 1841, á los Milicianos movilizados en varias ocasiones, durante la primera guerra carlista, y posteriormente, la cruz y placa que, en 13 de Diciembre de 1854, se otorgó tambien por Real Orden, como premio de constancia á aquellos consecuentes y bondadosos progresistas que habian militado en las fuerzas populares durante doce años consecutivos...
Una fiebre pernicioso llevó á mejor vida á este Arquitecto, á la avanzada edad de setenta y seis años, el 1.º de Octubre de 1873. Sus restos descansan actualmente en el cementerio que la ciudad de Murcia inauguró hace pocos años bajo la advocacion de Nuestro Padre Jesús.
Pedro A. Berenguer.

demás se le expidiera título de Arquitecto, en vista de que su instruccion era muy superior á la exigida á los Maestros de Obras, cuyo título modestamente solicitaba el señor Ibañez. La Corporacion artistica convido con el dictamen de su comision de Arquitectura, y en 25 de Marzo de 1827 se expidió á nuestro paisano título de tal Arquitecto.
Volvióse D. Juan á Murcia á ejercer su profesion, en la que consiguió acreditarse desde los primeros pasos, en términos que, necesitando la Sociedad Económica de Amigos del País un director para las enseñanzas de Arquitectura, en la Escuela de Bellas Artes que tenia establecida casi desde su fundacion, no vaciló en confiar tal encargo al nuevo Arquitecto, en 5 de Octubre de 1829, segura de acertar en la eleccion, como efectivamente pudo comprobarlo andando el tiempo; y creyéndose por ello en el deber de recompensar de algun modo los servicios del director de su clase de Arquitectura, le nombró Socio residente, el 20 de Marzo de 1836.
El Ayuntamiento murciano, por su parte, habia tambien elegido á Ibañez por su Arquitecto titular, en 20 de Febrero de 1830; y cinco años despues, en 30 de Junio de 1835, entró en el servicio de Obras públicas, como Celador interino de la Carretera de Murcia á Cartagena, nombrado por la Direccion general de Caminos, y en este servicio continuó despues muchos años, obteniendo la confirmacion de Celador facultativo de la referida carretera, en 2 de Marzo de 1838; el nombramiento de auxiliar del Ingeniero D. Constantino German, para el trazado de la carretera de Murcia á Orihuela, en 10 de Diciembre de 1852; y el de Ayudante de Obras públicas, de la categoria de término, en 12 de Abril de 1854. En el largo periodo de tiempo que venia sirviendo en el indicado ramo de construcciones civiles, intervino como auxiliar ó director, además de las obras mencionadas, en la construccion del puente de madera sobre el Segura, en la ciudad de Orihuela, el año 1842; proyectó, por órden de la Direccion General de Obras públicas de 29 de Noviembre de 1847, un Puente de piedra para la misma ciudad, que debia construirse en el sitio llamado Barra del Matadero; auxilió al Ingeniero D. Agustin de Ebro y Bereibar, por el año de 1848, en las obras de la carretera de Murcia á Lorca, en la cual dirigió la construccion de los puentes sobre las ramblas de Belen y Salinas y la cimentacion del de la rambla de Librilla; y por último, cooperó igualmente en la formacion del proyecto de carretera de Murcia á Albacete, en 1851, que corrió á cargo de los ingenieros D. Manuel de los Villares Amor y D. Francisco Carvajal.
Estos servicios no impidieron á Ibañez el ejercer como Arquitecto particular, dirigiendo: en 1836 un puente de piedra, que le encargó el Ayuntamiento de Alcoy; en el mismo año, la construccion de un Ansd, presa y canales de riego que dispuso la Junta de hacendados de Orihuela, á una legua de esta ciudad; en 1840 la reparacion del muro de sostenimiento que existe en el Arsenal junto al puente de los Peligros (Murcia); en 1841 el llamado Molino del Marqués y su presa, tambien en Murcia; en 1845 por encargo del Ayuntamiento de Archena, otro puente para poner en comunicacion el referido pueblo con el establecimiento de Baños termales situados á su inmediacion; el Balneario y edificios anexos del referido establecimiento; otro puente en Calasparra, el año 1849, por encargo de D. Francisco Ruiz, vecino de dicho pueblo; al año siguiente, en el mismo pueblo, un molino de don Gonzalo Marin; y en 1851, otro molino en Jumilla, por encargo de la Junta de riego de dicha villa. Finalmente, la Capilla y Panteon de D. José Maria Esbri, en la hacienda llamada la Peraleja, propiedad que fué de dicho señor. Tales son los trabajos principales de D. Juan Ibañez llegados á mi noticia, sin contar multitud de obras de menos importancia, cuestiones de arquitectura legal, informes etc. evacuados en el curso de su larga carrera.
A los pocos años de su reválida trató de incorporarse á la Real Academia de San Fernando, como Académico de Mérito y en tal concepto se dirigió á aquel cuerpo artistico, que, en 22 de Febrero de 1833, le señaló como tema para graduarse, el siguiente: *Del caracter y circunstancias en que debe disponerse el Palacio de un Soberano, describiendo su situacion y formas y ornato, señalando lo que pueda ser vicio de las artes, si no se atiende á los buenos principios de Arquitectura.* Las muchas atenciones que imponian á Ibañez la variedad y número de trabajos que tenia á su cargo, le impidieron ir á Madrid tan pronto como hubiera sido su deseo, viéndose por tanto forzado á retrasar su recepcion de Académico de Mérito hasta el 20 de Octubre de 1844, en que presentó y dió lectura, ante la Academia de San Fernando, de la extensa memoria que habia desarrollado sobre el tema transcrito y aprobada en todas sus partes, quedó proclamado con la misma fecha Académico de mérito por la Arquitectura.
Como ha podido verse, este Profesor se señaló más bien en los trabajos de ingenieria, que en los verdaderamente arquitectónicos, de los cuales, fuera de varias casas particulares y de los cuantos citados anteriormente, ha dejado pocas memorias.
D. Juan Ibañez era natural de Cartagena, donde nació el día 25 de Marzo del 1797. Desde muy joven tomó parte activa en la política, inclinándose en sentido de las corrientes liberales, en términos que al crearse en 1820 la Milicia Nacional, fué nombrado Teniente de uno de los cuerpos organizados en Murcia y tres años despues, promovido á Capitan, tomó el mando de la compañía de zapadores, cuyo cargo conservó hasta fin de Mayo de 1844. Obtuvo la cruz concedida, por Real Orden de 3 de Diciembre de 1841, á los Milicianos movilizados en varias ocasiones, durante la primera guerra carlista, y posteriormente, la cruz y placa que, en 13 de Diciembre de 1854, se otorgó tambien por Real Orden, como premio de constancia á aquellos consecuentes y bondadosos progresistas que habian militado en las fuerzas populares durante doce años consecutivos...
Una fiebre pernicioso llevó á mejor vida á este Arquitecto, á la avanzada edad de setenta y seis años, el 1.º de Octubre de 1873. Sus restos descansan actualmente en el cementerio que la ciudad de Murcia inauguró hace pocos años bajo la advocacion de Nuestro Padre Jesús.
Pedro A. Berenguer.

almente, la Capilla y Panteon de D. José Maria Esbri, en la hacienda llamada la Peraleja, propiedad que fué de dicho señor. Tales son los trabajos principales de D. Juan Ibañez llegados á mi noticia, sin contar multitud de obras de menos importancia, cuestiones de arquitectura legal, informes etc. evacuados en el curso de su larga carrera.
A los pocos años de su reválida trató de incorporarse á la Real Academia de San Fernando, como Académico de Mérito y en tal concepto se dirigió á aquel cuerpo artistico, que, en 22 de Febrero de 1833, le señaló como tema para graduarse, el siguiente: *Del caracter y circunstancias en que debe disponerse el Palacio de un Soberano, describiendo su situacion y formas y ornato, señalando lo que pueda ser vicio de las artes, si no se atiende á los buenos principios de Arquitectura.* Las muchas atenciones que imponian á Ibañez la variedad y número de trabajos que tenia á su cargo, le impidieron ir á Madrid tan pronto como hubiera sido su deseo, viéndose por tanto forzado á retrasar su recepcion de Académico de Mérito hasta el 20 de Octubre de 1844, en que presentó y dió lectura, ante la Academia de San Fernando, de la extensa memoria que habia desarrollado sobre el tema transcrito y aprobada en todas sus partes, quedó proclamado con la misma fecha Académico de mérito por la Arquitectura.
Como ha podido verse, este Profesor se señaló más bien en los trabajos de ingenieria, que en los verdaderamente arquitectónicos, de los cuales, fuera de varias casas particulares y de los cuantos citados anteriormente, ha dejado pocas memorias.
D. Juan Ibañez era natural de Cartagena, donde nació el día 25 de Marzo del 1797. Desde muy joven tomó parte activa en la política, inclinándose en sentido de las corrientes liberales, en términos que al crearse en 1820 la Milicia Nacional, fué nombrado Teniente de uno de los cuerpos organizados en Murcia y tres años despues, promovido á Capitan, tomó el mando de la compañía de zapadores, cuyo cargo conservó hasta fin de Mayo de 1844. Obtuvo la cruz concedida, por Real Orden de 3 de Diciembre de 1841, á los Milicianos movilizados en varias ocasiones, durante la primera guerra carlista, y posteriormente, la cruz y placa que, en 13 de Diciembre de 1854, se otorgó tambien por Real Orden, como premio de constancia á aquellos consecuentes y bondadosos progresistas que habian militado en las fuerzas populares durante doce años consecutivos...
Una fiebre pernicioso llevó á mejor vida á este Arquitecto, á la avanzada edad de setenta y seis años, el 1.º de Octubre de 1873. Sus restos descansan actualmente en el cementerio que la ciudad de Murcia inauguró hace pocos años bajo la advocacion de Nuestro Padre Jesús.
Pedro A. Berenguer.

vencidos de que el sufragio universal manejado por los monárquicos es una burda y ridicula parodia, en la que, por arte de birlirbioque siempre triunfa el candidato encasillado, aunque sus votantes hayan sido escasos. Hartos de servir de comparsas en ese juego que tanto se presta á contubernios con los monárquicos; han decidido retraerse en todas las elecciones y han adoptado, como procedimiento único el revolucionario, que pondrán en práctica, no por horas ni por minutos, como despreciablemente dicen algunos aspirantes al acta; sino cuando las circunstancias lo demanden.
Per el contrario los centralistas, han creido que el camino que deben seguir es el de la lucha en los comicios, esperando á que la evolucion ponga en sus manos el destino de la patria.
Esta disparidad de criterios ha determinado el vergonzoso suceso del Casino de Union Republicana, de Madrid, hijo, á todas luces, del despecho y la locura, dando origen, esta divergencia, á la ruptura de la coalicion, que, por espacio de once años, tenian los republicanos de Murcia.
Dice el adagio español que *el roca engendra carño*, y natural parece, que tras tan prolongada union, habian de tenerse en cuenta los servicios recibidos de una y otra parte; pero tanto en las conversaciones, como en la prensa, se han vertido especies que han motivado alguna protesta y vivas discusiones que poco á poco exacerbando los ánimos, y preparando una situacion solo comparable á la de los intransigentes y benévolo de años atrás, en los que ambos partidos se olvidaron del enemigo comun para hacerse la más despiadada guerra.
De desear es que la prudencia deje sentir su benéfico influjo, á fin de que no se repita hecho semejante que tanto perjuicio trajo á los buenos republicanos, y que no sea motivo de mayores vergüenzas esta separacion de los campos republicanos, tan dolorosa, como necesaria á los distintos derroteros de ambas fracciones.
Mariano Grao.

POLÍTICA LOCAL
De la «Voz de Cieza» copiamos la siguiente carta:
Desde Murcia
Ha desaparecido la union que tenían pactada los tres partidos republicanos de Murcia. El día 28 del pasado mes de Marzo, reunidas las comisiones á instancias de los progresistas y federales, estos hicieron presente á los centralistas los motivos que les obligaban á seguir distinto derrotero político, que el que hasta entonces habian seguido.
Persuadidos federales y progresistas de la inutilidad de la lucha legal en la que llevan consumidas sumas inmensas de energias, sin obtener resultado ventajoso ninguno. Con-

URGENTE
Por tener que ausentarse su dueño, se vende la Farmacia establecida en Alcantarilla. Dirigirse á D. Anastasio Morales, en dicha villa. 10-3
Boletín Religioso.
SANTOS DE HOY 14 DE ABRIL 1897.
San Tiburcio y San Valeriano.
Almanaque
Sale el sol á las 5:22; pónese á las 6:38 t.
La luna á la 3:56 t. y 9:32 m.
Santos de mañana
Santa Basilia y Santa Anastasia mártires y San Máximo.
Divinos Oficios
Mañana en San Pedro serán los oficios á las nueve de la mañana. Por la noche predicará de Pasion D. Isidoro Lopez Guevara, cura párroco de Lorqui.
—En San Nicolás los oficios á las diez. El sermón por la noche lo dirá el P. Yagüe.
—En San Antolin los oficios á las diez. Predicará de Pasion D. José Beneyto Beneyto, párroco de San Lorenzo.
—En Santa Catalina los oficios á las nueve. El Sr. Cura D. Antonio José Gonzalez predicará por la noche.
—En San Lorenzo los oficios á las diez. Predicará por la noche de Pasion el Sr. D. Pedro Gonzalez Adalid párroco de San Antolin.
—En San Bartolomé el sermón de Pasion está á cargo de D. Pascual Jara Carrillo.
—En el Templo de la Merced se celebrarán los Divinos oficios el Jueves Santo á las 8 y media. El Viernes Santo darán principio á las seis de su mañana. Por la tarde á las cuatro será el ejercicio y sermón de Soledad que predicará el R. P. Yagüe.

Seccion Amena

EN SU ABANICO

El aire que produces, cuando te agita la mano de tu dueña, blanca y ebiquita, mitiga mis pesares, me dá reposo; por eso al aspirarlo, respiro ansioso, me dá vida, consuelo, ventura y calma...

A. Marin.

A LA BELLA SEÑORITA MERCEDES FERNANDEZ

Hermosa y gentil sultana, quien llegara á contemplarte, ve que tus gracias no copian ni aun los pinceles del arte. Por tu candor y belleza y tu alma noble y pura cantan hasta los querubus tu incomparable hermosura.

Manuel Albert.

PENSAMIENTOS

El francés olvida pronto lo pasado y no piensa en el porvenir: vive sólo en la hora presente.

Maquiavelo.

Sienta bien á los viejos retirarse y resignarse, y á los jóvenes respetarlos, y amarlos.

Jules Simon.

Dícese que nada se hace sin dinero, cuando, en realidad, más son las cosas que ha destruido, que las que ha hecho.

G. Tournade.

El destino realiza su mision con nuestros errores.

Art-Ros.

Bueno es llevar el corazon en la mano, pero en la mano abierta.

Paul Margaritte.

CHARADAS

Soluciones á las anteriores: A la 1.ª, Bonita; 2, Josefa; 3, Calceta; 4, Ramona; 5, Teresa; 6, Morena; 7, Consegura.

A D. Riusneño y á D.ª Seria.

Si me «quinta-tres-cuarta-dos-primeras», es diré que la «todo» es hechicera: Tambien «prima-dos-tercia» sé que

en decir que es graciosa y muy bonita: Letras «prima-dos-cuarta»; y con empeño dedico esta á la Seria, y al Riusneño.

José A. Martínez Saura.

A la encantadora Srta. Paca Garcia Cortés.

En tus pies «primera-tres», y conjuncion en la «dos», y «tu carita tan «todo» que por ti muero de amor.

Diego Maria Gimenez.

A. C. D.

Es «tercera» musical, «una-dos» cuando te vi, criatura angelical, la calma que habia en mí, toda mi tranquilidad, pues estoy «todo» por tí.

J. Perez Bojart.

Al joven Pedro Jara Carrillo.

Mi «prima» tiempo de verbo que en gramática hallará, mi «segunda» es una letra muy suave de pronunciar, la «segunda» con «tercera» en su cuerpo encontrará, es la «cuarta» con la «quinta» un adverbio muy usual, de la «cuarta-tres» (con v) suéle el carretero usar, y el «todo» de la charada á una bola hace rodar.

Francisco Guillen.

A mi querida hermana Eloisa Linares

Si me «ciertas la charada te regalo un «dos-primeras» porque es facil descifrarla y que lo sabe cualquiera. Y si no te diré el «todo» que hallarás en la morera.

Ricardo Linares.

A la encantadora Srta. Rosita Peres Pimentel.

«Prima-tres» un animal, un dios «prima» repetida, puedes muy bien encontrar en el mar el «dos» con «prima», tambien te diré que es nota la «segunda» sola, faltaba decir que eres una «todo» muy graciosa.

Faseval de Ayala Ros.

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y al hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba eloquente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el baño como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del oráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evitense las espúreas imitaciones—Exíase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

PASTELERIA DE BONACHE

Plaza Carniceria esquina á la calle de Ruizperoz.

AVISO AL PÚBLICO

Terminadas las obras de este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se participa que además de los afamados pasteles de este establecimiento y todo lo concerniente al ramo de pasteleria, se sirven chocolates á 30 céntimos con tostadas ó con los ricos bollos de este establecimiento. 20-10

LO CONSIGUIO

EL BAZAR MURCIANO

Ya puede ofrecer con toda garantía navajas de afeitarse llamadas de música; cuya fabricacion es hecha exclusivamente para este Bazar, llevando grabada cada navaja para más confianza del comprador el nombre de «Bazar Murciano, Murcia».

Tambien tenemos á la venta la sin rival navaja INCORTABLE consiguiendo con ella afeitarse uno mismo sin peligro alguno.

PARA CHOCOLATES

ESQUISITOS

riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y café muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Frereria, 9, Murcia.

DEPENDIENTE.—Hacéfastá uno que sepa su obligacion en la barberia de la calle del Val de San Antolin núm. 40.

Pasteleria

Calle de Gonzalez Adalid (Algezares) esquina á la de Balboa.

En esta acreditada pasteleria, anteriormente establecida en la calle de la Plateria 75, hacen además de los ricos pasteles, unas excelentes monas, de riquísima masa, de las que viene haciendo gran consumo el público que ya las conoce de las temporadas anteriores. Se hacen, además empanadas de clase superior y cuantos encargos se deseen de los propios de estos establecimientos. 8-6

Lecciones de idioma inglés

por Faustino VI de Madaraga, quien tiene aproba los ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4.

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduria de libros por partida doble, francés y calligrafia bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illan Frereria, núm. 4, pral.

MUEBLES

Se venden seis sillas, sofá y dos mecedoras de regilla; una mesa jardinera con tablero de mármol; seis sillas, sofá y mesa para sala, de morera; un aparador de comedor de dos cuerpos bien construido, nuevo sin estrenar. Calle de la portería de las monjas de San Antonio, 1. 8-6

SE VENDE una máquina de coser, nueva. Barán razen, calle del Pilar, número 17. 3-2

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS LA

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curacion de los catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la denticion y hace desaparecer el raquitismo y esorofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias 12-5

Depósito Central: Gonzalez Marfil.—Málaga.

GABINETE ELECTROTÉRÁPICO

Dr. Claudio Hernandez-Ros y Navarro GARNICA, 5.—MURCIA.

Consultas todos los días laborables de 3 á 4 de la tarde.

Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro y médula espinal, parálisis, neuralgias, neurastenia, histerismo, epilepsia, corea, vértigos, insomnio, reumatismo, enfermedades del corazon, retencion é incontinencia de orina, estrecheces uretrales, impotencia, espermatorrea, enfermedades de la matriz, anginas crónicas, pólipos de la nariz y oídos, depilacion electrolitica, tumores vasculares de la piel de los niños.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas



HE MANDADO POR AIBAF

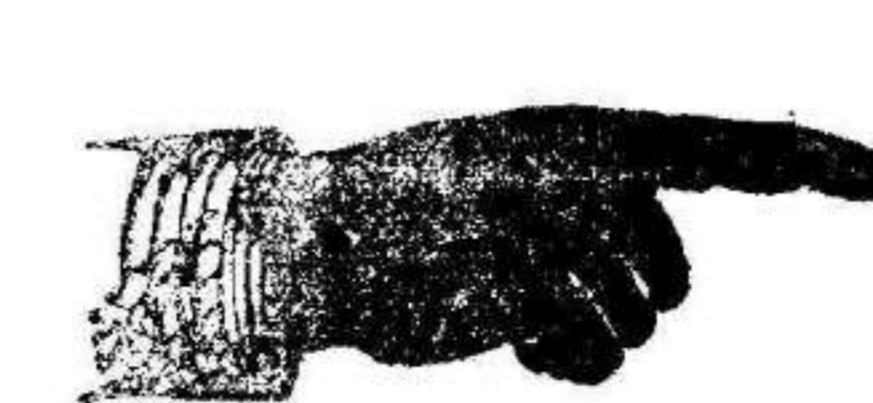
POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruyen en Un MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéuticos premiados de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carne comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Drogueria de Ferrer Hermanos. Plaza de San Julian, Murcia. 15-4

DOS PESETAS BOTE



Advertisement for 'SEGURO' purifying pills. Text: 'SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBILE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL PARA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ'.

Advertisement for 'ALIVIA' medicine. Text: 'ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento SANA TODA HERIDA GUITA LA INFLAMACION REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA'.



De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUJÍA

É INSTITUTO DE VACUNACION CONTRA LA VIRUELA de D. José María Castillo Tapia

Médico Forense y de la Beneficencia Municipal

Sueroterapia Tratamiento de la Difteria, Tuberculosis, Cáncer, Afecciones supurativas, Asma esencial y sintomática, Enfermedades cardiacas y del Estómago, Suero Fisiológico para combatir las Anemias y Convalecencias graves.

VACUNA Contra la Rabia, Carbunelo y Roseola.

JUGOS ORGÁNICOS DE BROWN SEQUARD

Orquíptico, Renal, Subrenal, Tiroideo y Substancia Cerebral. Para el Tratamiento de la Ataxia Locomotriz, Neurastenia, Mal de Bright, y Anemia Cerebral.

Embalsamamientos dentro y fuera de la poblacion. Horas de consulta: De 11 á 1 y de 4 á 6. Calle de Gonzalez Adalid, (antes Algezares), núms. 29 y 33. MURCIA.

AVISO IMPORTANTE LA NUEVA CARNICERIA DE VIDRIEROS

Desde hoy se pone á la venta la carne fresca del dia al infimo precio de 5 reales kilo, 2 reales 400 gramos.

Macho castrado Cordero y Cabrito. Todo al mismo precio. Ojo: Peso justo. 8-4 No equivocarse: VIDRIEROS.

HIELO

En la fábrica «San Rafael» de Blanca se expende hielo de agua dulce á 25 céntimos de peseta los 11 1/2 kilogramos sin embase alguno puesto al pié de la misma.

Se admiten contratos para grandes cantidades. Dirigirse á los señores viuda é hijos de R. Molina, Blanca, Murcia. 10-10

COSTURERA.—Casa de modista y de blanco, en su casa y á domicilio. Darán razon, Apóstoles, 11, (casa de Diego el Tartanero.) 3-3

Se vende un San Nicolás de Bari, de talla. Pa. a verio calle del Val de San Antolin 65, horas desde las 9 de la mañana á 4 de la tarde.

ACADEMIA DE FRANCES Calle del Val de S. Antolin, núm. 38, 2.

Se enseña á hablar y escribir correctamente el francés por el módico precio de 45 pesetas, por todo el tiempo que necesite el alumno, pagadas en dos plazos, uno al empezar y el otro á su terminacion; comprometiéndose el profesor á que sea una verdad lo dicho en este anuncio.

GRAN HOTEL DE ROMA PRINCIPE DE VERGARA, 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economia en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnifico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

AMA DE CRIA.—Hay una viuda, de 29 años de edad y leche de cinco meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Nora, casa del Alcalde, José Vazquez. 3-3

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON

El mejor, más higienico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rapidos efectos.

DE VENTA en los principales Bazares, Droguerias, Perfumerias y Farmacias. 800-17

DISECADOR

Don Andrés Martinez Cañada, naturalista y disecador, ofrece su nuevo gabinete taxidérmico Val de San Juan 26, hoy Cánovas del Castillo. Las personas que gusten honrarle, notarán una gran rebaja de precios en todos cuantos trabajos se conocen en este precioso arte. Por encargos especiales, se confeccionan magníficos grupos en medallones para comedores tanto de aves como de peces y crustáceos y en ostrologia, toda clase de esqueletos, disecacion y conservacion de fetos, etc.

SE ALQUILA la casa núm. 15 de la calle de Barandillo, con muchas y espaciosas habitaciones, recientemente construida. Para verla y tratar de ella, con D. Baldomero Almagro, Torreña, número, 5. 8-5

SE VENDE una casa de recreo, en el pueblo de Pacheco, situada á la entrada del mismo, segun se viene de la estacion. El Arquitecto D. Pedro Cerdan informará. 18-16

Cochera.—Se alquila la núm. 12 de la calle de la Sociedad, en donde estuvo establecida la Central.